



## Acta de la sesión ordinaria de Junta de Facultad de 13 de noviembre de 2012

En Córdoba, a las 9,30 horas de la mañana del martes 13 de noviembre de 2012 se reúne la Junta de Facultad, convocada en tiempo y formas, bajo la presidencia del Decano Francisco Villamandos de la Torre y actuando de Secretaria Eva María Romera Félix para tratar el siguiente orden del día:

- 1.-Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión ordinaria del 21 de septiembre de 2012.**
- 2.-Informe del Equipo Decanal.**
- 3.-Estudio y aprobación, si procede, de la propuesta de la Comisión de Docencia relativa a los criterios para la elaboración de los horarios de la FCCE 13-14.**
- 4.- Estudio y aprobación, si procede, del Calendario de Exámenes Ordinarios de 1º de Diplomatura.**
- 5.- Estudio y aprobación, si procede, del Calendario de Exámenes Extraordinarios de Diciembre 2012 (Diplomaturas, Grados y Licenciatura).**
- 6.- Estudio y aprobación, si procede, de la ampliación del número de alumnado matriculado en la asignatura optativa 'Psicología de los Papeles Sociales de Mujeres y Hombres' a propuesta del Dpto. de Psicología.**
- 7.- Debate y aprobación, si procede, del curso académico de implantación del Curso de Adaptación al Grado.**
- 8.- Debate y aprobación, si procede, de la modificación del Reglamento de Facultad para posible cambio de denominación y estructura de la Comisión de Convalidaciones.**
- 9.- Debate y aprobación, si procede, de la implantación del Máster de Psicopedagogía.**

**10.- Debate y aprobación, si procede, del calendario académico para el curso 2013/14.**

**11.- Debate y aprobación, si procede, del inicio del proceso electoral de la representación estudiantil de la Junta de Facultad y de las Comisiones de Centro.**

**12.- Debate y aprobación, si procede del inicio de los procesos de institucionalización de: aulas experimentales de Educación Infantil y Primaria, Mención en Ciudadanía Europea y Centro de Atención Temprana.**

**13.- Debate y aprobación, si procede, de la propuesta de premio extraordinario de las Titulaciones de la Facultad.**

**14.- Asuntos urgentes o de trámite.**

**15. - Ruegos y preguntas.**

**Asisten:** Álvarez Castillo, José Luis. De León Huertas, Carlota. Gómez Parra, M<sup>a</sup> Elena. Guillén del Castillo, Manuel. Leganés González, Enrique. Luengo Almena, Juan Luis. Luján Jiménez, Ana. Montávez Marín, Mar. Moriana Elvira, Juan Antonio. Ortega Ruiz, Rosario. Pérez Casas, Silvio. Pérez Hernán, Miriam. Pérez Jorge, José Antonio. Pino Osuna, María José. Raya Trenas, Antonio Félix. Rodríguez Hidalgo, Antonio Jesús. Rojas Romero, Estefanía Marta. Romera Félix, Eva María. Ruiz Cortés, Isabel. Ruiz Olivares, Rosario. Ruiz Rodríguez, Concepción. Valverde Fernández, Francisco. Villamandos de la Torre, Francisco.

**Justifican su ausencia:** Fuentes-Guerra Soldevilla, Marina. Gil Pino, Carmen. González López, Ignacio. Herruzo Cabrera, Javier. Juan y Rivaya, Francisco. Luque Salas, Bárbara. Marín Díaz, Verónica. Osuna Rodríguez, Mercedes. Rosal Nadales, María. Ruiz Navarro, Antonio. Tabernero Urbietta, Carmen.

**Personas invitadas:** Alés Canales, José Antonio. Gallego Viejo, Regina. Llorent García, Vicente

**1.-Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión ordinaria del 21 de septiembre de 2012.**

La Junta de Facultad aprueba el acta correspondiente a la sesión de 21 de septiembre de 2012.

Se leen las propuestas de modificación de Bárbara Luque y Carmen Gil y tras un debate se decide introducir la siguiente modificación en el texto final del acta (página 5, punto 3, párrafo 2):

La profesora Bárbara Luque leyó un escrito e intervino, en representación de un grupo de profesoras de la Facultad, manifestando desacuerdo ante los horarios y el proceso

de elaboración, argumentando que no se han tenido en cuenta sus solicitudes de conciliación laboral y familiar a la hora de su elaboración ni atendido la recomendación de la Unidad de Igualdad.

## **2.-Informe del Equipo Decanal.**

### *Felicitaciones*

A nuestro compañero Francisco Juan, que acaba de ser abuelo de una preciosa nieta.

A los compañeros y compañeras que han conseguido su acreditación recientemente: Carlota de León, Pilar Gutiérrez y Juan Manuel Muñoz,

### *Pésames*

A nuestro compañero Manuel Guillén por la reciente muerte de su madre.

A nuestra compañera María Rosal por el reciente fallecimiento de su suegro.

A nuestra compañera Rosario Ortega por la reciente muerte de su suegra.

### *Celebración de las Conferencias de Decanos de Educación de Andalucía y de España*

*Conferencia andaluza.* En ella, lo más reseñable es el proceso para la concreción del título de Máster en Psicopedagogía así como el posicionamiento contra la LOMCE por el cambio de modelo tan drástico que supone.

Igualmente reseñable fue que a esta conferencia quisieron asistir en primer lugar la Consejera de Educación, con la que pudimos departir y retomar la idea de reencontrarnos periódicamente para el seguimiento de los asuntos que nos atañen.

Igualmente asistieron y compartieron sesión los directores generales de Universidades y de Innovación Educativa. Con ellos pudimos tener la oportunidad de intercambiar aspectos más técnicos pero igualmente en un clima de cooperación. De entre los temas más concretos a resaltar el más inmediato se relaciona con la puesta en marcha del curso de adaptación al grado y el modelo que este podría seguir en las primeras ediciones (probablemente la de título propio de cada universidad).

*Conferencia Nacional.* La sesión de este año se centró monográficamente en una reflexión sobre el futuro profesional y académico de los títulos de educación, una vez que el proceso de implantación de los grados está culminando.

Los documentos de acuerdos y conclusiones a los que se llegaron tienen aún una redacción provisional a espera de que la Permanente de la Asamblea perfile el texto. Sin embargo y como quiera que la responsabilidad de conducir la sesión y realizar el informe sobre los títulos de Infantil y Primaria recayó sobre el Decano de esta Facultad, se hace una

lectura rápida del documento provisional para conocimiento de esta Junta. Cuando dispongamos de los textos definitivos se podrán publicar en nuestra Web.

#### *Seguimiento del grupo bilingüe*

Parece ir razonablemente bien y en breve podemos contar ya con la infraestructura de apoyo al alumnado, sobre todo aquel con más dificultades, para que puedan seguir más fácilmente las clases que se imparten en inglés.

Por lo demás, recordad que se trata de un proyecto en desarrollo y que caben todas las aportaciones individuales y colectivas que sirvan para mejorarlo.

#### *Colaboración con la asociación “La tribu Educa”*

Recientemente se ha concretado una primera colaboración con esta asociación. La misma acoge a jubilados del mundo de la educación y, tiene por objeto, aportar parte de sus conocimientos y experiencia a través de actividades que realiza en colaboración con centros educativos. En concreto, esta primera colaboración gira en torno al concurso “tengo un problema y esta es mi solución” que pretende potenciar el pensamiento divergente y creativo entre la población escolar.

#### *Cierre del centro en el periodo navideño*

Este año, el centro se cerrará en Navidad desde el 22 de diciembre al 7 de enero, ambos inclusive.

#### *Reactivación del proceso de Educador Social*

En estas fechas estamos intentando reactivar el proceso de tramitación del título de Educador Social, que se ha ralentizado en su travesía por el rectorado

#### *Resultados concretos de las reclamaciones sobre conciliación laboral y profesional tratadas en la última junta de facultad*

Para aclarar cualquier tipo de dudas se informa a esta junta que los horarios definitivos de estas profesoras han quedado concretados a satisfacción de las interesadas.

Igualmente que, el tema se ha llevado a Comisión de Ordenación Académica de la Universidad y el acuerdo final al que se ha llegado, es completamente congruente con el posicionamiento que, en su día, adoptó este decanato.

Una vez finalizado el informe del Equipo Decanal, José Luis Álvarez informa de algunas incidencias en el aula 5 y propone que se tomen medidas para proteger mejor los recursos. En este sentido el Decano pide apoyo para que se estudie la siguiente propuesta: no obtención del título para estudiantes que cometen este tipo de actos vandálicos, al no haber desarrollado las competencias necesarias que lo acreditan.

El Vicedecano de Prácticum y Cultura informa sobre la celebración de un curso de formación sobre funciones de tutores profesionales y académicos en el marco colaborativo del Prácticum de los Grados de Educación Infantil y Educación Primaria. Este curso está dirigido a ambos tipos de tutores/as. Se ha diseñado y se desarrollará conjuntamente entre el Vicedecanato de Prácticum FCE y la sección de formación y CEPs de la Delegación Provincial de Educación de Córdoba y se celebrará en breve en nuestra Facultad.

### **3.- Estudio y aprobación, si procede, de la propuesta de la Comisión de Docencia relativa a los criterios para la elaboración de los horarios de la FCCE 13-14.**

El Decano subraya la necesidad de que se elaboren unos criterios que tengan alguna previsión de durabilidad y con los que nos sintamos identificados. La Vicedecana informa sobre el proceso de trabajo realizado por la Comisión de Docencia desde el mes de abril sobre este asunto e insiste en que la propuesta presentada es un documento vivo que puede modificarse cuando se estime oportuno, además cualquier solicitud de modificación que se presente puede ser contemplada. Asimismo, agradece a la Comisión de Docencia el buen trabajo, duro y serio realizado. Finalmente añade que el alumnado ha sido informado en las sesiones de dicha Comisión. Además los criterios establecidos han sido consensuados por todos y cada uno de los miembros de la Comisión de Docencia, así como por los representantes del Consejo de Estudiantes. La Vicedecana procede a explicarlos a la Junta de Facultad y por unanimidad se establece el siguiente

#### **ACUERDO 40/2012 SOBRE CRITERIOS PARA LA ELABORACIÓN DE HORARIOS PARA EL CURSO 2013/14: aprobar los siguientes criterios:**

1. La misma asignatura en los distintos grupos debe tener los módulos horarios del mismo tamaño.
2. La duración de los módulos horarios es aconsejable que sea de 1.5 horas de duración y cuando no sea posible de 1 hora. En este último caso si se podrían unir dos módulos de teoría.
3. Los módulos de prácticas se pondrán todos en el mismo día siempre que sea posible.

4. El horario de prácticas de diferentes asignaturas debe ser compartido por dos de ellas.
5. La coincidencia o no de los grupos de prácticas con la teoría debe ser demandada por los departamentos o áreas.
6. Franja horaria de 6 horas docentes + 30 minutos de descanso.
7. El viernes por la tarde acabar a las 7.
8. Los horarios de una misma asignatura, en los distintos grupos, no deberían coincidir siempre que no suponga una alteración importante de otros criterios.
9. Las aulas específicas se asignarán para las materias de música, plástica, laboratorio, etcétera, previa solicitud de los departamentos.
10. La franja denominada de pausa se podrá utilizar para coordinación del profesorado.
11. Revisión posterior conjunta del horario del alumnado y del profesorado. En dicha revisión se contemplará la conciliación de la vida familiar, personal y laboral que esté debidamente documentada de acuerdo a la normativa de la UCO. Igualmente se tendrán en cuenta los proyectos de innovación docente.

La Vicedecana informa que el siguiente paso es hacer un primer borrador que se llevará a la Comisión de Docencia y posteriormente a la Junta de Facultad.

Algunos miembros de la Junta solicitan que se intente introducir en los horarios de los Grados los seminarios de Prácticum. El Vicedecano de Prácticum informa que son muchas las variables externas al propio Centro las que entran en juego en la elaboración de las fechas y horarios de los seminarios, por lo que se hace difícil que se puedan prever a un año vista.

#### **4.- Estudio y aprobación, si procede, del Calendario de Exámenes Ordinarios de 1º de Diplomatura.**

**ACUERDO 41/2012 SOBRE CALENDARIOS DE EXÁMENES ORDINARIOS: aprobar el calendario de exámenes ordinarios de 1º de diplomatura recogidos en la web de la facultad.**

Carlota León propone que los Departamentos comuniquen quién es el profesorado responsable de la asignatura extinguir.

**5.- Estudio y aprobación, si procede, del Calendario de Exámenes Extraordinarios de Diciembre 2012 (Diplomaturas, Grados y Licenciatura).**

**ACUERDO 42/2012 SOBRE CALENDARIO DE EXÁMENES EXTRAORDINARIOS: aprobar el calendario de exámenes extraordinarios de diciembre de 2012 (publicados en la web).**

La Vicedecana de Coordinación Académica recuerda que los exámenes están contemplados como horas de docencia, por lo que es preciso que el profesorado firme en las hojas disponibles en las aulas y seminarios. El o la docente que tenga que hacer el examen en el despacho tiene que pasarse por Conserjería una vez finalizado.

**6.- Estudio y aprobación, si procede, de la ampliación del número de alumnado matriculado en la asignatura optativa 'Psicología de los Papeles Sociales de Mujeres y Hombres' a propuesta del Dpto. de Psicología.**

La Vicedecana de Coordinación Académica informa que en la actualidad hay 70 alumnos matriculados, según acuerdo PAOE y el Director del Dpto. de Psicología ha solicitado que se amplíe el número de plazas a 90. Igualmente propone que se apruebe si no supone que haya una modificación de PAOE. Carlota León como Coordinadora de Psicopedagogía expone que es la única optativa que se oferta de tarde en el primer cuatrimestre, por lo que se establece el siguiente:

**ACUERDO 43/2012 SOBRE AMPLIACIÓN NÚMERO ALUMNADO MATRICULADO: aprobar la ampliación del número de alumnado matriculado de 70 a 90 en la asignatura optativa 'Psicología de los Papeles Sociales de Mujeres y Hombres', sin que ello suponga una modificación de la PAOE.**

**7.- Debate y aprobación, si procede, del curso académico de implantación del Curso de Adaptación al Grado.**

El Decano informa sobre la necesidad de decidir cuándo se va a implantar el Curso de Adaptación al Grado para poder iniciar los trámites para su diseño y puesta en práctica. Los miembros de la Junta muestran unanimidad para que se implante el curso próximo por lo que se establece el siguiente:

**ACUERDO 44/2012 SOBRE IMPLANTACIÓN DEL CURSO DE ADAPTACIÓN AL GRADO: aprobar que el Curso de Adaptación al Grado se implante en el curso 2013/14.**

**8.- Debate y aprobación, si procede, de la modificación del Reglamento de Facultad para posible cambio de denominación y estructura de la Comisión de Convalidaciones.**

Se presenta la siguiente propuesta:

Denominación: Comisión de Reconocimiento y Transferencia de Créditos

Estará presidida por el Decano/a o Vicedecano/a en quien delegue y compuesta por el Administrador/a de la Facultad, 2 profesores/as y 1 alumnos/a. Serán funciones de la Comisión las derivadas del artículo 4 de la Normativa de Reconocimiento y Transferencia de Créditos de la Universidad de Córdoba aprobada en Consejo de Gobierno de 04/03/2011 y modificada en Consejo de Gobierno de 21/12/2011: 1) resolver las solicitudes de reconocimiento de créditos tramitados en el Centro o Servicio correspondiente y 2) Mantener actualizado un catálogo de todas las materias, asignaturas y actividades cuyo reconocimiento haya sido informado o autorizado previamente. La actualización de este catálogo será aprobada anualmente por la Junta de Centro correspondiente. El reconocimiento de aquellas materias, asignaturas y actividades incluidas en el catálogo será automático y no será necesario informe de los Departamentos afectados ni resolución de la Comisión.

**ACUERDO 45/2012 SOBRE MODIFICACIÓN DENOMINACIÓN Y ESTRUCTURA DE LA COMISIÓN DE CONVALIDACIONES: aprobar la propuesta de denominación y estructura para su inclusión en el Reglamento de Centro.**

**9.- Debate y aprobación, si procede, de la implantación del Máster de Psicopedagogía.**

**ACUERDO 46/2012 SOBRE LA IMPLANTACIÓN DEL MÁSTER DE PSICOPEDAGOGÍA: aprobar la puesta en marcha del Máster de Psicopedagogía en nuestra Facultad cuando el proceso de elaboración y verificación de la memoria del mismo haya finalizado.**

**10.- Debate y aprobación, si procede, del calendario académico para el curso 2013/14.**

El Decano expone la propuesta de calendario académico para el curso 2013/14. Según este calendario el primer cuatrimestre (excepto para los cursos de primero) comenzaría el 10 de septiembre y finalizaría el 20 de diciembre. Argumenta que es necesario que la Junta de Facultad considere la posibilidad de estudiarlo para el curso próximo.

Se inicia un turno de palabra en el que intervienen María José Pino, Silvio Pérez y José Luis Álvarez quienes debaten los posibles inconvenientes y aspectos a tener en cuenta para adoptar una postura colegiada ante esta propuesta. El Decano informa que será el Consejo de Gobierno de nuestra Universidad el que tome la decisión sobre este tema. Finalmente la Junta de Facultad se posiciona en que no es conveniente ni pertinente para el curso próximo, por lo que se establece el siguiente:

**ACUERDO 47/2012 SOBRE PROPUESTA CALENDARIO ACADÉMICO: no apoyar la propuesta de calendario académico para el curso 2013/14.**

**11.- Debate y aprobación, si procede, del inicio del proceso electoral de la representación estudiantil de la Junta de Facultad y de las Comisiones de Centro.**

En función del número de vacantes en la representación estudiantil de la Junta de Facultad y de las Comisiones de Centro, debido a que el alumnado ha dejado de reunir los requisitos para poder formar parte del órgano colegiado por el que fue elegido, se establece el siguiente:

**ACUERDO 48/2012 SOBRE PROCESO ELECTORAL REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL: aprobar el inicio de los trámites pertinentes para proceder a la renovación de los y las estudiantes de la Junta de Facultad y de las Comisiones de Centro.**

**12.- Debate y aprobación, si procede del inicio de los procesos de institucionalización de: aulas experimentales de Educación Infantil y Primaria, Mención en Ciudadanía Europea y Centro de Atención Temprana.**

El Decano expone las diversas iniciativas que pueden ofrecer un valor añadido a las titulaciones de los Grados de Educación Infantil y Educación Primaria. Su inclusión dentro de las Memorias-Verifica permitirá además la consolidación de proyectos de innovación docente

que se ponen en práctica en ambas titulaciones. Concretamente se trata de incluir dentro de la Memoria-Verifica los siguientes proyectos:

- Aula Experimental de Educación Infantil. Es un proyecto que forma parte de las prácticas del alumnado y que pretende institucionalizarse. Para ello es necesario dotarle de un instrumento de coordinación, por lo que se puede estudiar la posibilidad de crear una comisión que coordine esas prácticas del Título de Educación Infantil.
- Aula Experimental de Educación Primaria. Se propone su inclusión dentro de la Memoria-Verifica del Título de Educación Primaria.
- Centro de Atención Temprana. Se propone su inclusión dentro de la Memoria-Verifica del Título de Educación Infantil.
- Mención Ciudadanía Europea. Se propone introducir esta mención dentro del título de Educación Primaria.

Por unanimidad se establece el siguiente:

**ACUERDO 49/2012 SOBRE MODIFICACIÓN MEMORIA-VERIFICA: aprobar la modificación de las Memorias-Verifica de las titulaciones de los Grados de Educación Infantil y de Educación Primaria para incluir los proyectos de experimentalidad de Infantil y Primaria, las prácticas en el Centro de Atención Temprana y la creación de una nueva mención.**

El Decano agradece su asistencia a la Junta de Facultad a Regina Gallego y Vicente Llorent, representantes de los proyectos de Infantil y Primaria respectivamente.

**13.- Debate y aprobación, si procede, de la propuesta de premio extraordinario de las Titulaciones de la Facultad.**

**ACUERDO 50 /2012 SOBRE PREMIOS EXTRAORDINARIOS DE TITULACIÓN: aprobar la propuesta de premios extraordinarios de las titulaciones de la Facultad recogida en el Anexo 1.**

**14.- Asuntos urgentes o de trámite.**

El Administrador de Centro expone que cuatro estudiantes han presentado un recurso por no poder realizar el cambio de grupo al turno de mañana. Informa que no se ha concedido ninguna por haber presentado la justificación fuera de plazo. Se analizan las distintas

justificaciones presentadas y se establece un debate sobre la posibilidad de hacer excepciones ante la normativa establecida. Tras el debate la decisión se somete a votación siendo el resultado el siguiente:

- Aceptar a la alumna XX: 3 votos
- Rechazar la solicitud de cambio de grupo de todas las estudiantes: 7 votos
- Abstenciones: 1.

En función de los resultados de la votación se establece el siguiente:

**ACUERDO 51/2012 SOBRE SOLICITUDES DE CAMBIO DE GRUPO: rechazar las solicitudes de cambio de grupo presentadas.**

#### **15. - Ruegos y preguntas.**

Pregunta Silvio Pérez: ¿qué sistema se va a utilizar para la selección de asignaturas optativas para la mención?

El Decano informa que se está haciendo un sondeo para hacer previsiones de las preferencias del alumnado, con el fin de poder dar una oferta lo más ajustada posible a dichas previsiones. Ahora mismo no hay nada establecido y todo tendrá que ir concretándose.

Y sin más asuntos que tratar se levantó la sesión siendo aproximadamente las 13 horas del día de la fecha, de lo que como Secretaria doy fe.

VºBº  
EL DECANO

LA SECRETARIA

Francisco Villamandos de la Torre

Eva María Romera Félix

## Anexo 1 Premios Extraordinarios de Titulaciones Facultad de Ciencias de la Educación

### LICENCIADO EN PSICOPEDAGOGÍA

Nº de egresados: 109

Premios a conceder: 2

Dni	Apellidos y nombre	Media
50611504G	Belmonte Guerrero, María del Carmen	8,9
80158597D	Buenestado Fernández, Mariana	8,8

### MAESTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL

Nº de egresados: 90

Premios a conceder: 2

Dni	Apellidos y nombre	Media
53596669E	García Gallardo, Sara	9,2
45946682L	Cañete Grondin, María Elodia	9,1

### MAESTRO DE EDUCACIÓN FÍSICA

Nº de egresados: 80

Premios a conceder: 2

Dni	Apellidos y nombre	Media
44367979J	Lucena Requena, Rocío	8,9
31000044T	Caravaca Rivera, Pablo	8,5

### MAESTRO DE EDUCACIÓN INFANTIL

Nº de egresados: 69

Premios a conceder: 2

Dni	Apellidos y nombre	Media
20224037E	González Cosano, Estefanía	9,0
80161424F	Calzadilla Navas, Maria Emila	8,8

### MAESTRO DE EDUCACIÓN MUSICAL

Nº de egresados: 53

Premios a conceder: 1

Dni	Apellidos y nombre	Media
05711476R	Tirado Amador, Maria Jose	9,6

### MAESTRO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

Nº de egresados: 79

Premios a conceder: 2

Dni	Apellidos y nombre	Media
30994579D	Muñoz Moya, Miguel	9,1
30960860P	Jiménez Andrés, Silvia	9,0

### MAESTRO DE LENGUA EXTRANJERA

Nº de egresados: 61

Premios a conceder: 1

Dni	Apellidos y nombre	Media
30976843Y	Merino Serrano, María Dolores	9,6